



*Alcaldía municipal de San Andrés, Departamento de Lempira trabajo,
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante el año 2024 de folios 88 al 92 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N°357 Sesión Ordinaria Celebrado por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, Departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 02 días del mes de diciembre del año 2,024. Siendo las 9:00AM. La vice-alcalde María Lisbeth Alberto Muñoz presidió la sesión, con la asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal por su respectivo orden: Alcalde Municipal: Hernán Castro

Vice-Alcalde Municipal: María Lisbeth Alberto Muñoz

Regidor N°1. José Rene Pérez Molina

Regidor N°2. Diana Victoria Guevara Muñoz

Regidor N°3. Maria Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4. Jose Adelfo Castillo

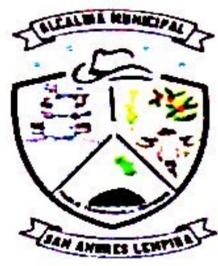
Regidor N°5. Gustavo Alberto Castro

Regidor N°7. Maria Josefa Ayala Vásquez

Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda

C.C.T María Jesús López Castillo,

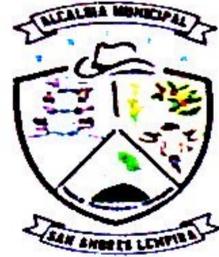
No estuvo presente sin excusa la regidora N°6 Nelly Arely Amaya Navarrete y la Comisionada Municipal Esperanza Alemán. Presente la secretaria municipal Brenda Yessenia Rodríguez que da fe se desarrolla la agenda siguiente. 01-Saludo y bienvenida, 02- Oración a Dios, 03- Comprobación del quorum, 04- Apertura de la sesión, 05-Lectura y aprobación de la agenda, 06- Lectura del acta anterior, 07-Participacion de Instituciones, 08-Presentacion de Ingresos y Egresos de octubre del año 2024. 09-Presentacion de Informe Mensual de Auditoria Interna del mes de noviembre del año 2024, 10-Presentacion de Informe Trimestral de Auditoria del tercer trimestre del año 2024, 11-Participacion de Alcaldes Auxiliares y el pueblo, 12-Participacion de Corporación Municipal, 13-Lectura de solicitudes de dominio pleno, 14-Acuerdos y Resoluciones, 15-Cierre de la sesión. 01-Saludo y Bienvenida, la vice-alcalde municipal dio el saludo y bienvenida a todos los presentes, 02-Oración a Dios, la oración a Dios fue dirigida por el señor Antonio Ayala, 03-Comprobación del quorum, la secretaria municipal pasó lista a los miembros de la Corporación Municipal estando la mayoría presentes, 04- Apertura de la sesión, la vice-alcalde municipal, en vista que había quorum dio por abierta la sesión , 05-Lectura y aprobación de la agenda, la vice-alcalde municipal dio lectura a la agenda a desarrollarse en la sesión, la cual fue aprobada por los presentes 06-Lectura del acta anterior, la secretaria municipal dio lectura al acta anterior siendo aprobada firmada y sellada sin ninguna modificación, 07 -Participación de Instituciones no hubo ninguna institución presente, 08-Presentación de Informe de Ingresos y Egresos del mes de octubre del año 2024, la tesorera municipal Karen Ruvibel Bautista presentó a la corporación municipal el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de octubre del año 2024, para su respectiva aprobación,



*Alcaldía municipal de San Andrés, Departamento de Lempira trabajo,
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*



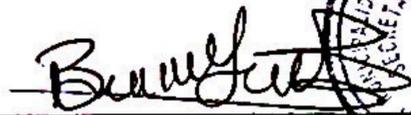
Ingresos por un monto de:L.2,048,323.23 Egresos por un monto de: L.1,283,600.30. 09- Presentación de Informe Mensual de Auditoría Interna correspondiente al mes de noviembre del año 2024, el Auditor Municipal Norman Javier Zelaya, presentó a la Corporación Municipal el Informe Mensual de Auditoría Interna del mes de noviembre del año 2024 para su respectiva aprobación, 10-Presentación de Informe Trimestral de Auditoría Interna el Auditor Municipal Norman Javier Zelaya presentó a la Corporación Municipal el Informe Trimestral de actividades de la Unidad Interna de Auditoría Municipal para su aprobación, 11-Participación de alcaldes auxiliares y el pueblo, participó el alcalde auxiliar de la Cidra Marcos y mencionó que hay personas que talan árboles sin sacar permiso y que para poder cortar árboles hay que sacar el permiso correspondiente también participó el alcalde auxiliar Antonio Ayala y dijo que él como alcalde auxiliar siempre que alguien de la comunidad le solicita permiso para cortar árboles él se los firma para que hagan los trámites correspondientes en la UMA, también participó un ciudadano de Coquin habló sobre la reparación de la calle que conduce de San Andrés a Coquin mencionó que ellos como comunidad están dispuestos a ayudar en todo lo necesario para poder realizar ese proyecto tan importante, que ellos van a sacar los permisos correspondientes para poder ampliar la calle, 12- Participación de la Corporación Municipal, participó la vice-alcalde María Lisbeth Alberto y dijo a todos los presentes que para poder aserrar madera los interesados deben pedir permiso y realizar los trámites correspondientes con la UMA y así obtener el permiso que los avale y evitar problemas mayores, participo el regidor N°4 José Adelfo Castillo sugirió a los alcaldes auxiliares chapear las calles para que a la hora de pasar con las máquinas no sea complicado, Igualmente mencionó sobre el trabajo a realizar con el proyecto de reparación de la calle de Coquin que se va a solicitar todos los permisos necesarios para no tener problemas con las personas que tengan tierra en esa zona. Participó el regidor N°1 José René Pérez Molina dijo que es muy importante esa reparación de la calle de Coquin pero que debemos de cuidar el bosque y las fuentes de agua porque son vitales para las futuras generaciones del pueblo, Igualmente participo el regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda mencionó que la reparación de esta calle de Coquin es muy importante, también sugirió que con el convenio del Fondo Cafetero es muy importante tomar en cuenta las solicitudes de ampliaciones de calle en el municipio, la vice-alcalde dijo a los presentes que es muy importante que las comunidades soliciten ayudas, pero que también como comunidad deben estar dispuestos a colaborar para de alguna manera recibir los beneficios necesarios, 13- Lectura de solicitudes de dominio pleno, la Secretaría Municipal dio lectura a las solicitudes de dominio pleno para su respectiva aprobación, de los señores Carlos Javier Castro y José Heriberto Pérez, 14-Acuerdos y Resoluciones, 1-La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de octubre del año 2024, Ingresos por un monto de: L.2,048,823.23. Egresos por un monto de: L.1,283,600.30. 2- La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA el Informe Mensual de Auditoría Interna correspondiente al mes de noviembre del año 2024 presentado por el Auditor Municipal Norma Javier Zelaya, 3-La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos



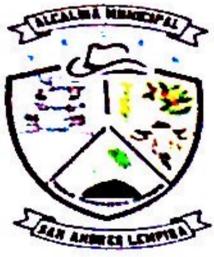
**Alcaldía municipal de San Andrés, Departamento de Lempira trabajo,
Transparencia y Compromiso Honduras C; A**



APRUEBA el Informe Trimestral de actividades de la Unidad de Auditoría Interna Municipal presentada por el Auditor Municipal Norman Javier Zelaya, 4-La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA las solicitudes de dominios plenos de los señores Carlos Javier Castro y José Heriberto Pérez, 5-La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA la reparación de la calle de San Andrés a Coquín. 15-Cierra la sesión la vice-alcalde municipal dio por cerrada la sesión siendo las 11:00AM. Firma y sello del Alcalde Municipal Hernán Castro, firma y sello de la vice-alcalde municipal María Lisbeth Alberto Muñoz, Regidor N°1 José Rene Pérez Molina, Regidor N° Diana Victoria Guevara Muñoz, Regidor N°3 María Elsa Navarro, Regidor N°4 José Adelfo Castillo, Regidor N°5 Gustavo Alberto Castro, Regidor N°7 María Josefa Ayala, Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda. Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Brenda Yessenia Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 07 días del mes de enero del año 2025.




Brenda Yessenia Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andres, Lempira



*Alcaldía municipal de San Andrés, Departamento de Lempira trabajo,
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante el año 2024 de folios 92 al 100 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N°358 Sesión Ordinaria Celebrado por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, Departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 16 días del mes de diciembre del año 2,024. Siendo las 2:00PM. La vice-acalde María Lisbeth Alberto Muñoz presidió la sesión, con la asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal por su respectivo orden: Alcalde Municipal: Hernán Castro

Vice-Alcalde Municipal: María Lisbeth Alberto Muñoz

Regidor N°2. Diana Victoria Guevara Muñoz

Regidor N°3. Maria Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4. Jose Adelfo Castillo

Regidor N°5. Gustavo Alberto Castro

Regidor N°7. Maria Josefa Ayala Vásquez

Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda

C.C.T María Jesús López Castillo,

No estuvo presente sin excusa, el regidor N°1 José Rene Pérez Molina, la regidora N°6 Nelly Arely Amaya Navarrete y la Comisionada Municipal Esperanza Alemán. Presente la secretaria municipal Brenda Yessenia Rodríguez que da fe se desarrolla la agenda siguiente. 01-Saludo y bienvenida, 02- Oración a Dios, 03- Comprobación del quorum, 04- Apertura de la sesión, 05-Lectura y aprobación de la agenda, 06- Lectura del acta anterior, 07- Participación de Instituciones, 08-Presentación de Informe de Control Interno a los departamentos de Secretaria, OMM, y Justicia Municipal, por parte del Auditor Interno, 09- Presentación de Informe de Ingresos y Egresos del mes de noviembre del año 2024, 10- Presentación de Modificaciones Presupuestarias, 11- Participación de Modificación de Dictamen 12-Reasignación de material (ladrillo rafon), 13-Feriado para empleados municipales de Navidad y Año Nuevo, 14- Participación de Corporación Municipal, 15- Presentación de Dictamen de Dominios Plenos, 16-Acuerdos y Resoluciones, 17- Cierre de la sesión. 01- Saludo y Bienvenida, la vice-alcalde municipal dio el saludo y bienvenida a todos los presentes, 02-Oración a Dios, la oración a Dios fue dirigida por el señor Norman Javier Zelaya, 03- Comprobación del quorum, la secretaria municipal pasó lista a los miembros de la Corporación Municipal estando la mayoría presentes, 04- Apertura de la sesión, la vice-alcalde municipal, en vista que había quorum dio por abierta la sesión, 05- Lectura y aprobación de la agenda, la vice-alcalde municipal dio lectura a la agenda a desarrollarse en la sesión, la cual fue aprobada por los presentes 06-Lectura del acta anterior, la secretaria municipal dio lectura al acta anterior siendo aprobada firmada y sellada sin ninguna modificación, 07 -Participación de Instituciones, no hubo ninguna Institución presente en la reunión 8- Presentación de Informe de Control Interno a los departamentos de OMM, Secretaría y Justicia Municipal por parte del Auditor Municipal, el



*Alcaldía municipal de San Andrés, Departamento de Lempira trabajo,
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*



Auditor Municipal Norman Javier Zelaya presentó a la Corporación Municipal el Informe de Control Interno a los departamentos de Secretaría, OMM y Justicia Municipal dónde expuso los hallazgos encontrados en esos departamentos, para la aprobación por parte de la Corporación Municipal, 9-Presentación de Informe de Ingresos y Egresos del mes de noviembre del año 2024, la tesorera municipal Karen Ruvibel Bautista presentó a la Corporación Municipal el Informe de Ingresos y de Egresos correspondiente al mes de noviembre del año 2024 para para su respectiva aprobación ingresos por un monto de L.42,851.81 Egresos por un monto de L.1,968,814.19 10- Presentación de Modificación Presupuestaria, la encargada de presupuesto municipal Kari Patricia Ardón Melgar presentó a la Corporación Municipal la modificación presupuestaria del expediente N°149 para su respectiva aprobación, 11-Presentación de Modificación de Dictamen, el alcalde municipal Hernán Castro presentó a la Corporación Municipal el Dictamen de Rendición de Cuentas acumulado e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al tercer trimestre del año 2024, 12-Reasignación de material (ladrillo rafon) el Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal, sobre un ladrillo que estaba designado para un alcantarillado en el período pasado y que no se terminó, entonces a ese ladrillo se va a utilizar para la construcción de pilas y de eco fogones para algunas familias que lo necesiten, pero se va a documentar bien para evitar problemas, 13-Feriado para empleados municipales por Navidad y Año Nuevo, la Vice-alcalde Municipal expuso a los miembros de la Corporación Municipal que como todos los años se les da feriado, este año se les piensa dar del 23 de diciembre hasta el 6 de enero si ellos están de acuerdo, con el compromiso de que cada empleado debe dejar todo en regla con su trabajo. 14-Participación de Corporación Municipal los miembros de la Corporación Municipal estuvieron de acuerdo a dar el feriado a los empleados, también el regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda dijo que sería bueno averiguar con la mancomunidad que se va a hacer con ese tema del alcantarillado que no se terminó, el Alcalde Municipal dijo que la Mancomunidad había ganado una demanda que habían puesto contra la empresa encargada, pero esa empresa estaba en bancarrota y no se puede quitar nada porque no tienen con qué pagar 15- Lectura de Dictámenes de Dominio Pleno, la Secretaría Municipal dio lectura a los dictámenes de Dominio Pleno de los señores Carlos Javier Castro Lindo y José Heriberto Pérez para su respectiva aprobación, 16-Acuerdos y Resoluciones, 1- La honorable Corporación Municipal de este municipio por unanimidad de votos APRUEBA el Informe de Control Interno a los departamentos de Secretaría, OMM y Justicia Municipal presentado por el Auditor Municipal, 2-La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de noviembre del año 2024, Egresos por un monto de L.42,851.81, Ingresos por un monto de L.1,968,814.19, 3-La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA de la Modificación Presupuestaria del expediente N°149

DEBITO

11 01 000 001 000 54200 11-001-01	DEBITO A SUBSIDIO AL AREA DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA	L.76,500.00
-----------------------------------	---	-------------



*Alcaldía municipal de San Andrés, Departamento de Lempira trabajo,
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*

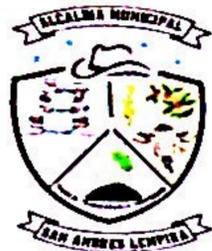


13 01 003 000 001 47210 11-001-01	DEBITO A PROYECTO AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE CHOLUSNATE HACIA AL CASERIO LA PUERTA	L.61,000.00
15 01 003 000 001 47210 11-011-12	DEBITO A PROYECTO CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO 3,000PSI E-15 CM ALDEA EL TABLON, SAN ANDRES, LEMPIRA.	L.211,954.42
	TOTAL, DE DEBITO	L.349,454.42

CREDITO

11 02 000 002 000 54200 11-001-01	CREDITO A SUBSIDIO PARA PAGO DE ENFERMERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA	L.42,000.00
13 01 000 001 000 54200 11-001-01	CREDITO A SUBSIDIO AL AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA	L.61,000.00
11 02 000 003 000 54200 11-001-01	CREDITO A SUBSIDIO PARA PAGO DE CHOFER DE LA AMBULANCIA DE SAN ANDRES, LEMPIRA	L.34,500.00
15 01 017 000 001 47210 11-011-12	CREDITO A PROYECTO CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 30 PULGADAS, ALDEA CENALACA MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA.	L.84,968.06
15 01 018 000 001 47210 11-011-12	CREDITO A PROYECTO CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE DOBLE 2X2 DOS CARRILES, ALDEA SOSOAL, SAN ANDRES, LEMPIRA.	L.126,986.36
	TOTAL DE CREDITO	L.349,454.42

4- El Alcalde Municipal Hernán Castro presentó ante la Corporación Municipal el Dictamen de Rendición de Cuentas acumulado e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al tercer trimestre del año 2024. Emitido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal en el marco de los artículos 219, 220, 221 de las disposiciones generales de la República. La honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido la respuesta del Dictamen de Rendición de Cuentas acumulado e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al tercer trimestre del año 2024. En uso de las facultades que la Ley de Municipalidades les confiere y en cumplimiento de los Dictámenes emitidos por la Dirección de Fortalecimiento Municipal APRUEBA el Dictamen de Rendición de Cuentas acumulado e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al tercer trimestre del año 2024. 5-La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA que se utilice el ladrillo en la construcción de pilas y eco fogones a las personas necesitadas. 6- La honorable Corporación Municipal APRUEBA los Dictámenes de Dominio Pleno siguientes: **01 DICTAMEN DE VALUACION** Este Departamento de Ordenamiento Territorial Municipal en virtud del Señor José Heriberto Pérez, Mayor de edad, Agricultor Hondureño, con identidad 1316-1986-00047, en fecha 22 del mes de Noviembre del año 2024, presentó solicitud para obtención del DOMINIO PLENO de un lote de terreno en posesión del mismo, según consta en antecedentes de dicho inmueble, dicho lote se encuentra ubicado en la Zona Rural de



*Alcaldía municipal de San Andrés, Departamento de Lempira trabajo,
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*



esta Jurisdicción. CONSIDERANDO Que se apersono una Comisión del Departamento de Ordenamiento Territorial al sitio donde se encuentra el lote de terreno en cuestión, para realizar la mensura del lote solicitado a través de Dominio Pleno y presentar el siguiente Dictamen Técnico, el inmueble se ubica en la Zona Rural de esta Jurisdicción se constató geográficamente que el predio se encuentra dentro del Título de **SAN ANDRES GUAXINLACA** y en el Perímetro Rural de este Municipio. CONSIDERANDO Que el Señor José Heriberto Pérez con identidad 1316-1986-00047 presento la documentación exigida por la Corporación Municipal para acceder a la venta en Dominio Pleno del inmueble solicitado. CONSIDERANDO Que dicho lote de terreno se describe con las siguientes medidas metros (m) y colindancias siguientes. Al Norte: De la estación 1 a la estación 2 mide 298.79 metros, y colinda con el Señor Juan Armando Navarro Rivera calle publica de por medio. Al Este: De la estación 2 a la estación 3 mide 28.60 metros, de la estación 3 a la estación 4 mide 123.92 metros, de la estación 4 a la estación 5 mide 80.68 metros colinda con la Señora María Jesús Rivera Monge y el Señor Juan Pablo Navarro Meléndez rio o quebrada de por medio de estación 3 a estación 5. Al Sur: De de la estación 5 a la estación 6 mide 67.89 metros, de la estación 6 a la estación 7 mide 94.26 metros, de la estación 7 a la estación 8 mide 84.86 metros, de la estación 8 a la estación 9 mide 85.58 metros y colinda con los Señores Catarino Navarro, Gonzalo Navarro Muñoz, rio o quebrada de por medio de estación 5 a estación 6, rio Mocal de por medio de estaciones 7 a estación 9. Al Oeste: De La estación 9 a la estación 10 mide 22.49 metros, de la estación 10 a la estación 11 mide 123.90 metros, de la estación 11 a la estación 1 mide 94.33 metros Y Colinda con el Señor Salvador Navarro Muñoz rio o quebrada de por medio de estación 10 a estación 11. Resultando un área efectiva de 69,704.95 metros cuadrados. CONSIDERANDO Que el valor Catastral correspondiente a esta Zona por cada metro cuadrado es de Lps 3.00 (Tres Lempiras exactos) el Departamento de Ordenamiento Territorial determina que la valuación Catastral de este lote es de Lps. 209,114.85 (Doscientos nueve mil ciento catorce con ochenta y cinco centavos). CONSIDERANDO. Que la valuación fue realiza con base a los valores Catastrales aprobado por la Corporación Municipal en Cabildo Abierto en fecha 15 de noviembre del Año 2023 los cuales se encuentran en la Ley Municipal (PLAN DE ARBITRIOS) **02-DICTAMEN DE VALUACION**. Este Departamento de Ordenamiento Territorial Municipal en virtud del Señor Carlos Javier Castro Lindo, Mayor de edad, Hondureño Bachiller en Promoción Social, con identidad 1316-1998-00012, en fecha 17 del mes de octubre del año 2024, presentó solicitud para obtención del DOMINIO PLENO de un lote de terreno en posesión del mismo, según consta en antecedentes de dicho inmueble, dicho lote se encuentra ubicado en la Zona Rural de esta Jurisdicción. CONSIDERANDO Que se apersono una Comisión del Departamento de Ordenamiento Territorial al sitio donde se encuentra el lote de terreno en cuestión, para realizar la mensura del lote solicitado a través de Dominio Pleno y presentar el siguiente Dictamen Técnico, el inmueble se ubica en la Zona Rural de esta Jurisdicción se constató geográficamente que el predio se encuentra dentro del Título de **SAN ANDRES GUAXINLACA** y en el Perímetro Rural de este Municipio. CONSIDERANDO. Que el Señor Carlos Javier Castro Lindo con identidad 1316-1998-00012 presento la documentación exigida por la Corporación Municipal para acceder a la venta en Dominio Pleno del inmueble solicitado. CONSIDERANDO. Que dicho lote de terreno se describe con las siguientes medidas



**Alcaldía municipal de San Andrés, Departamento de Lempira trabajo,
Transparencia y Compromiso Honduras C; A**



metros (m) y colindancias siguientes. Al Norte: De la estación 1 a la estación 2 mide 31.90 metros, de la estación 2 a la estación 3 mide 64.18 metros y colinda con la Señora María Concepción Castro Perdomo Camino de herradura de por medio. Al Este: De la estación 3 a la estación 4 mide 36.80 metros, de la estación 4 a la estación 5 mide 9.48 metros, de la estación 5 a la estación 6 mide 15.65 metros, de la estación 6 a la estación 7 mide 36.13 metros y colinda con los Señores Josué Castro Reyes, Adelmo Jesús Castro Reyes. **Al Sur:** De la estación 7 a la estación 8 mide 16.12 metros, de la estación 8 a la estación 9 mide 15.62 metros, de la estación 9 a la estación 10 mide 14.76 metros, de la estación 10 a la estación 11 mide 54.43 metros y Colinda con Herederos Castro Alberto. Al Oeste: De la estación 11 a la estación 1 mide 26.00 metros Y Colinda con Herederos Castro Alberto. Resultando un área efectiva de **6,395.52** metros cuadrados. CONSIDERANDO Que el valor Catastral correspondiente a esta Zona por cada metro cuadrado es de Lps 3.00 (Tres Lempiras exactos) el Departamento de Ordenamiento Territorial determina que la valuación Catastral de este lote es de Lps. **19,186,56** (Diecinueve mil ciento ochenta y seis con cincuenta y seis centavos). CONSIDERANDO Que la valuación fue realiza con base a los valores Catastrales aprobado por la Corporación Municipal en Cabildo Abierto en fecha 15 de noviembre del Año 2023 los cuales se encuentran en la Ley Municipal (PLAN DE ARBITRIOS). 17- Cierre de la sesión, la vice-alcalde dio por cerrada la sesión siendo las 4:00PM. Firma y sello del Alcalde Municipal Hernán Castro, firma y sello de la vice-alcalde municipal María Lisbeth Alberto Muñoz, Regidor N°2 Diana Victoria Guevara Muñoz, Regidor N°3 María Elsa Navarro, Regidor N°4 José Adelfo Castillo, Regidor N°5 Gustavo Alberto Castro, Regidor N°7 María Josefa Ayala, Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda. Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Brenda Yessenia Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 07 días del mes de enero del año 2025.

Brenda Yessenia Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andres, Lempira